

¡Participa!

CONCURSO DE DISEÑO

**CREA EL LOGO
DE LA XARXA
JOVES CAMP DE TÚRIA**

Del 22 de mayo al 22 de junio

Consulta las bases en:
www.mancomunitatcampdeturia.es
y en tu Ayuntamiento



**CONCURSO LOGOTIPO
JOVES CAMP DE TÚRIA**

BASES

La Mancomunitat Camp de Túria convoca el concurso “Logotipo para Xarxa Joves Camp de Túria” cuyo objetivo es crear el diseño de un logotipo destinado a ser la imagen de la nueva Xarxa Jove Comarcal **“Joves Camp de Túria”** y a su vez conseguir que los/las jóvenes de la comarca se sientan identificados/as y lo vean como propio.

Las bases por las se regirá el proceso son:

PRIMERA. OBJETIVO.

La Mancomunitat Camp de Túria, con el fin de promocionar e incentivar la participación de la juventud en la comarca, convoca el concurso para el diseño del logotipo que será la imagen de la nueva Xarxa Jove Comarcal **“Joves Camp de Túria”**.

SEGUNDA. PARTICIPANTES.

Podrán participar en esta convocatoria:

1. Los/las jóvenes residentes en la comarca con edades comprendidas entre 14 y 30 años cumplidos. Los/las menores de edad deberán aportar autorización de padres o tutores.
2. Los/las participantes deberán acreditar no estar incurso en alguna de las causas de incompatibilidad o prohibición establecidas en el art.13 de la Ley General de Subvenciones.

TERCERA. PUBLICIDAD DE LAS BASES Y DE LA CONVOCATORIA.

La Mancomunitat Camp de Túria dará publicidad a la Convocatoria a través de las redes sociales y página web de la Mancomunitat.

CUARTA.CONDICIONES GENERALES.

1. La temática de los logotipos será libre, pero preferentemente deberá tenerse en cuenta su aplicación en el sector o ámbito juvenil, que esta Xarxa agrupa a las áreas de Juventud de los 17 Ayuntamientos que integran la Mancomunitat, y también teniendo presente que su objetivo será el de su utilización como imagen de la nueva Xarxa Jove Comarcal. Se excluirán todos aquellos logotipos que tengan connotaciones sexistas, xenófobas, racistas u ofensivas contra personas o instituciones.
2. Junto al logotipo deberá aparecer un anagrama que integre **“Xarxa Joves Camp de Túria”**.
3. El diseño deberá ser original e inédito, siendo los/las participantes los/las responsables de las consecuencias derivadas del no cumplimiento de este requisito. Deben certificar en el formulario de inscripción que el logo es fruto de su creatividad personal, que es su propio trabajo y que no se han infringido los derechos de autor de otras personas.
4. Cada participante presentará un solo logotipo, en versión color y en blanco y negro..
5. Los trabajos se presentarán en formato DIN-A4.

CONCURSO LOGOTIPO XARXA JOVES CAMP DE TÚRIA

6. Todos los trabajos se entregarán en dos sobres grandes cerrados, en cuyo exterior se hará constar "CONCURSO LOGOTIPO XARXA JOVES CAMP DE TÚRIA". Los sobres cerrados, deberán de llevar el siguiente contenido:

Sobre A:

- a) Una versión en tamaño A4 del logotipo en color.
- b) Una versión en tamaño A4 en blanco y negro.

Sin marcas ni firma que identifique el/la autor/a.

Sobre B:

- a) Un folio en el que aparezcan los datos personales del/de la autor/a, teléfono, e-mail,
- b) Hoja de inscripción "Anexo 1" y,
- c) Fotocopia del DNI.

QUINTA. PLAZO.

El plazo de presentación de los logotipos será del **22 de mayo al 22 de junio de 2018**, ambos inclusive.

No se considerarán aquellos logotipos presentados fuera de plazo.

SEXTA. LUGAR DE PRESENTACIÓN.

Los logotipos se presentarán en el registro de entrada de la Mancomunitat Camp de Túria, en horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00h, a través de un proceso que garantice el anonimato de los/las participantes.

SÉPTIMA. PREMIOS.

Solo habrá un logotipo ganador que recibirá los siguientes premios:

- Utilización por parte de la Mancomunitat del diseño de su logotipo con el consecuente prestigio para el/la ganador/a.
- Un bono por valor de 200€ a gastar en al menos 3 establecimientos de la red de comercios asociados a las asociaciones de comerciantes y empresarios de la comarca que se relacionan a continuación:
 - o Associació de Comerciants i Professionals de Vilamarxant.
 - o Associació de Comerç i Empresa de Benissanó.
 - o Asociación de Comerciantes de Bétera.
 - o Viu L'Elia.
 - o Federació de Comerc de Lliria.
 - o Associació de Comerciants i Empresaris de Náquera.
 - o Asociación de Comerciantes de La Pobla de Vallbona.
 - o ACOPRASAB (Asociación de Comerciantes de San Antonio de Benagéber)
 - o Associació de Comerciants i Professionals de Benaguasil.
 - o Associació de Comerciants de Gátova.
 - o AGRUPA (Asociación de Comerciantes de Riba-roja de Túria).
 - o Asociación de vendedores del Mercado de Riba-roja de Túria.
 - o Asociación de Comerciantes de Casinos.
 - o Agrupación Empresarial l'Elia Camp de Túria.

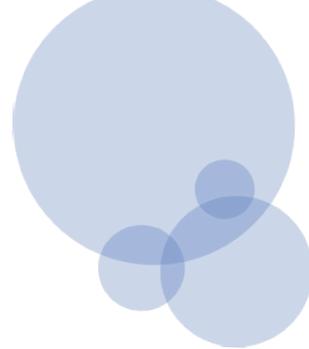
Se incluirán en este listado las Asociaciones pendientes de creación que son:

- o Asociación de Serra.
- o Asociación de Olocau.
- o Asociación de Marines.

La Mancomunitat establecerá la forma de gestionar este bono con el/la ganador/a y se le proporcionará el listado de comercios asociados donde pueda usar el bono.

OCTAVA. JURADO.

1. El jurado calificador estará compuesto por los/as responsables de juventud de la Xarxa Joves Camp de Túria y podrá solicitar opinión de profesionales especializados, con voz y sin voto, que actuarán como asesores.
2. Para la valoración, el jurado tendrá en consideración la calidad técnico-artística, la estética, el ajuste a la temática propuesta y la posibilidad de utilización del mismo como imagen.
3. El fallo del jurado se comunicará públicamente antes del 29 de junio, siendo su decisión inapelable y pudiendo dejar el premio desierto si los trabajos presentados no respondiesen al nivel exigido o a la imagen deseada, a juicio todo esto del jurado.
4. El resultado del concurso será comunicado personalmente al ganador/a y será publicado en la página Web de la Mancomunitat Camp de Túria y difundido por medios de comunicación y demás redes sociales. La entrega del premio se realizará en un acto de la Mancomunitat en la fecha que se anunciará previamente.
5. Contra los acuerdos que adopte el jurado del concurso no procederá reclamación alguna, salvo que se tenga constancia de haber vulnerado lo estipulado en las presentes bases.
6. El acta del jurado supondrá la justificación del premio y pondrá fin a la vía administrativa.

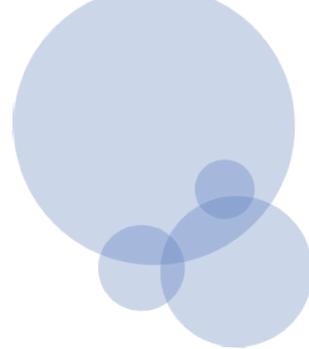


NOVENA. DERECHOS DE PROPIEDAD Y DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS.

1. El/la ganador/a del concurso, cede todos los derechos en relación con el trabajo realizado y presentado al concurso. De esta forma la Mancomunitat Camp de Túria pasará a ser propietario de todos los derechos de propiedad industrial e intelectual que pudiesen corresponderle en relación con el gráfico y con la denominación, así como cualesquiera otros que le pudiesen corresponder, así como su "copyright". De la misma forma se ceden también los derechos de manipulación, edición, publicación, exposición y reproducción.
2. Los trabajos no premiados podrán retirarse, con la previa acreditación del/de la autor/a, en el plazo de quince días naturales a partir de la fecha en que se haya hecho público el fallo del jurado. Una vez transcurrido este plazo, el material no retirado pasará a ser propiedad de la Mancomunitat Camp de Túria.

DÉCIMA. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La participación en el concurso supone la total aceptación de las presentes bases, así como de las decisiones tomadas por el jurado y la interpretación de las bases por el mismo.



DÉCIMO PRIMERA. COMPATIBILIDAD CON OTROS PREMIOS O DOTACIONES.

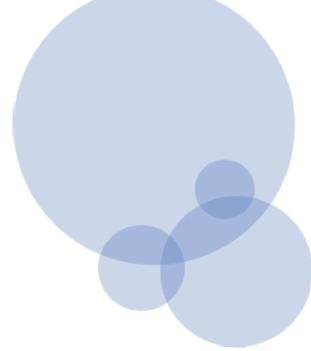
Los trabajos que concursan deben de ser inéditos y no deben haber obtenido ningún premio o accésit en otros certámenes o concursos y no generarán para la Mancomunitat Camp de Túria ninguna responsabilidad por los derechos emergentes de su utilización.

DÉCIMO SEGUNDA. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de carácter personal, la Mancomunitat Camp de Túria incorporará los datos facilitados por los/as participantes a los ficheros de datos de carácter personal de esta institución.

ANEXO I

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN CONCURSO LOGOTIPO XARXA JOVES CAMP DE TÚRIA



Enterado/a de las bases convocadas por la Mancomunitat Camp de Túria para la celebración del Concurso Logotipo Xarxa Joves Camp de Túria

EXPONE

- a) Que he leído las bases del Concurso y acepto lo que en ellas se dispone.
- b) Declaro responsablemente que el logo presentado es original, fruto de mi creatividad personal, que es mi propio trabajo y que no se han infringido los derechos de autor de otras personas.
- c) Declaro responsablemente que en caso de resultar ganador/a del premio por medio de este documento cedo la propiedad de mi obra a la Mancomunitat Camp de Túria, que se reserva todos los derechos, incluidos los de reproducción, por el período que la legislación vigente establezca.
- d) Declaro responsablemente que no estoy incurso en ninguna de las circunstancias establecidas en el artículo 13-2 de la Ley General de Subvenciones
- e) Que junto a la solicitud, se acompaña el logotipo original presentado a concurso, los sobres y la fotocopia del DNI.
- f) Que consiento que mis datos sean utilizados para las cuestiones que se deriven del Concurso (publicación de los/las premiados/as, de las fotografías presentadas...)
- g) Que en caso de ser menor de edad, yo....., con DNI....., autorizo a mi hijo/a a participar en dicho concurso e igualmente acepto las bases.
- h) FICHA TÉCNICA Y DESCRIPCIÓN DEL LOGOTIPO (cuéntanos brevemente en qué te has basado, cómo has creado el logotipo, etc.):

SOLICITA

Ser admitido/a en el Concurso Logotipo Xarxa Joves Camp del Túria

Llria a..... de.....de 2018.

Firma paterna/materna:
(En caso de menor de edad)

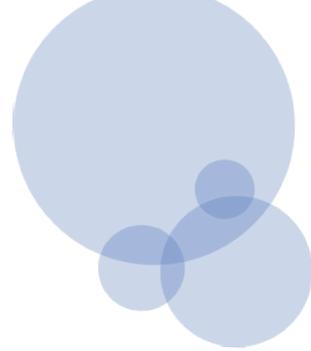
Firma:

Sr./Sra. _____

Según la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que la Mancomunitat Camp de Túria incorporará sus datos a ficheros, que se utilizarán para los fines de esta solicitud y no se cederán a ningún tercero, excepto por obligaciones legales y a otras Administraciones Públicas que sean las destinatarias del tratamiento. Adicionalmente autoriza a la Mancomunitat Camp de Túria a comprobar y completar los datos necesarios para esta solicitud, consultando tanto sus propios archivos como los de otras Administraciones Públicas que sean necesarios. Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición diríjase por escrito a la Mancomunitat a la dirección que verá en el membrete, adjuntando una fotocopia de su Documento Nacional de Identidad o equivalente. El solicitante acepta que sus datos personales identificativos y cualquier resultado que se derive del proceso administrativo sean publicados en la web de la Mancomunitat en caso necesario.

ANEXO I

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN CONCURSO LOGOTIPO XARXA JOVES CAMP DE TÚRIA



Enterado/a de las bases convocadas por la Mancomunitat Camp de Túria para la celebración del Concurso Logotipo Xarxa Joves Camp de Túria

EXPONE

- a) Que he leído las bases del Concurso y acepto lo que en ellas se dispone.
- b) Declaro responsablemente que el logo presentado es original, fruto de mi creatividad personal, que es mi propio trabajo y que no se han infringido los derechos de autor de otras personas.
- c) Declaro responsablemente que en caso de resultar ganador/a del premio por medio de este documento cedo la propiedad de mi obra a la Mancomunitat Camp de Túria, que se reserva todos los derechos, incluidos los de reproducción, por el período que la legislación vigente establezca.
- d) Declaro responsablemente que no estoy incurso en ninguna de las circunstancias establecidas en el artículo 13-2 de la Ley General de Subvenciones
- e) Que junto a la solicitud, se acompaña el logotipo original presentado a concurso, los sobres y la fotocopia del DNI.
- f) Que consiento que mis datos sean utilizados para las cuestiones que se deriven del Concurso (publicación de los/las premiados/as, de las fotografías presentadas...)
- g) Que en caso de ser menor de edad, yo....., con DNI....., autorizo a mi hijo/a a participar en dicho concurso e igualmente acepto las bases.
- h) FICHA TECNICA Y DESCRIPCION DEL LOGOTIPO (cuéntanos brevemente en qué te has basado, cómo has creado el logotipo, etc.):

SOLICITA

Ser admitido/a en el Concurso Logotipo Xarxa Joves Camp del Túria

Llria a..... de.....de 2018.

Firma paterna/materna:
(En caso de menor de edad)

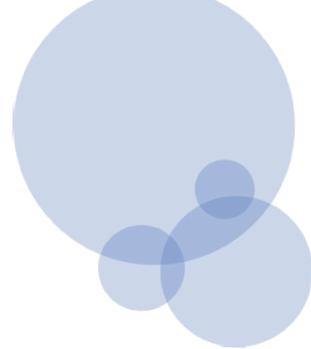
Firma:

Sr./Sra. _____

Según la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que la Mancomunitat Camp de Túria incorporará sus datos a ficheros, que se utilizarán para los fines de esta solicitud y no se cederán a ningún tercero, excepto por obligaciones legales y a otras Administraciones Públicas que sean las destinatarias del tratamiento. Adicionalmente autoriza a la Mancomunitat Camp de Túria a comprobar y completar los datos necesarios para esta solicitud, consultando tanto sus propios archivos como los de otras Administraciones Públicas que sean necesarios. Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición diríjase por escrito a la Mancomunitat a la dirección que verá en el membrete, adjuntando una fotocopia de su Documento Nacional de Identidad o equivalente. El solicitante acepta que sus datos personales identificativos y cualquier resultado que se derive del proceso administrativo sean publicados en la web de la Mancomunitat en caso necesario.

ANEXO I

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN CONCURSO LOGOTIPO XARXA JOVES CAMP DE TÚRIA



Enterado/a de las bases convocadas por la Mancomunitat Camp de Túria para la celebración del Concurso Logotipo Xarxa Joves Camp de Túria

EXPONE

- a) Que he leído las bases del Concurso y acepto lo que en ellas se dispone.
- b) Declaro responsablemente que el logo presentado es original, fruto de mi creatividad personal, que es mi propio trabajo y que no se han infringido los derechos de autor de otras personas.
- c) Declaro responsablemente que en caso de resultar ganador/a del premio por medio de este documento cedo la propiedad de mi obra a la Mancomunitat Camp de Túria, que se reserva todos los derechos, incluidos los de reproducción, por el período que la legislación vigente establezca.
- d) Declaro responsablemente que no estoy incurso en ninguna de las circunstancias establecidas en el artículo 13-2 de la Ley General de Subvenciones
- e) Que junto a la solicitud, se acompaña el logotipo original presentado a concurso, los sobres y la fotocopia del DNI.
- f) Que consiento que mis datos sean utilizados para las cuestiones que se deriven del Concurso (publicación de los/las premiados/as, de las fotografías presentadas...)
- g) Que en caso de ser menor de edad, yo....., con DNI....., autorizo a mi hijo/a a participar en dicho concurso e igualmente acepto las bases.
- h) FICHA TÉCNICA Y DESCRIPCIÓN DEL LOGOTIPO (cuéntanos brevemente en qué te has basado, cómo has creado el logotipo, etc.):

SOLICITA

Ser admitido/a en el Concurso Logotipo Xarxa Joves Camp de Túria

Llría a..... de.....de 2018.

Firma paterna/materna:
(En caso de menor de edad)

Firma:

Sr./Sra._____

Según la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que la Mancomunitat Camp de Túria incorporará sus datos a ficheros, que se utilizarán para los fines de esta solicitud y no se cederán a ningún tercero, excepto por obligaciones legales y a otras Administraciones Públicas que sean las destinatarias del tratamiento. Adicionalmente autoriza a la Mancomunitat Camp de Túria a comprobar y completar los datos necesarios para esta solicitud, consultando tanto sus propios archivos como los de otras Administraciones Públicas que sean necesarios. Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición diríjase por escrito a la Mancomunitat a la dirección que verá en el membrete, adjuntando una fotocopia de su Documento Nacional de Identidad o equivalente. El solicitante acepta que sus datos personales identificativos y cualquier resultado que se derive del proceso administrativo sean publicados en la web de la Mancomunitat en caso necesario.